

# El Liberal

Precio de los anuncios

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria...  
Rebaja proporcionada al número de inserciones...  
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

Precios de suscripción

En la isla, un mes adelantado...  
En el resto de España, trimestre; id. 15'00  
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número sueldo DIEZ CENTIMOS

## DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 16.

Mahón, sábado 29 Febrero de 1896.

N.º 4368

### SECCION POLITICA

#### ¿Va de veras?

Aseguran que el Sr. Cánovas ha dicho que el domingo próximo se publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes y la convocatoria para la elección de las nuevas.

Conviene que esta incógnita de la disolución se despeje luego, porque ya marea tanta perplejidad, viva demostración de un estado de ánimo muy distante de la energía y de la virilidad.

El Sr. Cánovas no quiere reunir las Cortes actuales, porque teme los peligros de cualquier contingencia imprevista, y no se decide con verdadera resolución a disolverlas, eligiendo otras completamente adictas, porque sabe que con la futura mayoría y sin ella, en nada cambiará el aspecto de las cosas ni mejorará la situación complicada y difícil de la regencia y del Gobierno conservador.

En esas perplejidades del Sr. Cánovas le han debilitado mucho ante el concepto público. El largo paréntesis, durante el cual las Cortes liberales han estado cerradas, lo han aprovechado el partido fusionista para rehacerse, no por su propia virtud, sino por la acción disolvente de los acontecimientos desgraciados que han caído sobre el ministerio Cánovas, causándole estragos de imposible reparación.

La opinión que se había apartado mucho de los fusionistas con motivo de la última crisis política y causas que la produjeron ha vuelto la espalda al Sr. Cánovas y a su gestión ministerial tan poco afortunada.

La disolución de las Cortes al mes de la crisis fusionista apenas habría encontrado contradictores; hoy le vanta la enérgica oposición del Sr. Sagasta, mucho más simpática al país, que la política vacilante del Sr. Cánovas.

Hasta la fecha las futuras

elecciones no han preocupado a nadie más que a los candidatos ministeriales a quienes se les ha designado un distrito, cuya situación geográfica ignoran todavía.

Estos hace tiempo que cansan a los empleados de correos con su voluminosa correspondencia, y a los ministros y directores generales con pretensiones que no pasarán de la «Gaceta de Madrid», pero que todavía, por desgracia, atraen a algunos incautos, y a los más listos de cada distrito, a aquellos que propagan la inutilidad de las ideas política y la necesidad de votar por las carreteras, por los puentes, por las ventajas positivas, y que al final de las elecciones presentan la cuenta al candidato ministerial, embolsándose algunos miles de pesetas. Cuyas pesetas se guardan ellos, quedándose los incautos engañados una vez más, sin puentes y sin carreteras.

Fuera de ese movimiento epistolar y del interés de los directores generales y de la «Gaceta de Madrid», no se ha notado interés ni movimiento alguno en el cuerpo electoral, como no sea la danza de Ayuntamientos procesados y destituidos por el solo delito de haber prometido y garantizado el acta en blanco al futuro diputado ó al gobernador de la provincia.

En semejantes condiciones y teniendo enfrente el señor Cánovas a los fusionistas que le retan con soberbia, a los republicanos que se dirigen a su necesaria concentración, al país liberal irritado por la coalición carlo cano vista, y a la opinión pública fatigada por tantos y tan continuados desastres gubernamentales; ¿qué alientos puede tener el jefe del Gobierno, ni qué esperanzas ni ilusiones ha de poner la mayoría de mogoilón que los caciques y gobernadores le sacarán con el forceps del chanchullo, del acta en blanco y de la presión ministerial?

La victoria electoral será sin duda alguna para el se-

ñor Cánovas, pero será la victoria otorgada fácilmente por el hastío, por el cansancio, por la repulsión que siente el país hacia esas luchas del engaño y de la corrupción; victoria material que restará simpatías al régimen existente, declarando la escasez, el reducido número de devotos que en la nación le quedan.

Por todos estos motivos que no escapan a la penetración del Sr. Cánovas del Castillo, ante su afirmación de que publicará el domingo próximo el decreto de disolución, preguntamos: ¿va de veras?

(La Publicidad.)

### SECCION DE NOTICIAS

Madrid 26.

El telegrama que el señor ministro de Ultramar dirigió el día 21 al general Weyler y al cual hace éste referencia en el que ha dirigido al señor Cánovas del Castillo, decía así:

«21 febrero de 1896.—El ministro de Ultramar al gobernador general.—Havana.—El presidente del Consejo de ministros me encarga que transmita a V. E. lo siguiente:

El jueves de la próxima semana someterá S. M. el gobierno la cuestión relativa a las Cortes y desea conocer éste las últimas impresiones de V. E. sobre la materia, para tenerlas en cuenta, porque en todo caso mis colegas y yo renunciáramos a la disolución, abandonando por supuesto el poder, si resultara así mas segura la pacificación de la isla.»

Tres horas han estado reunidos hoy en casa del Sr. Sagasta los ex-ministros del partido liberal, para decidir respecto de la actitud en que debe colocarse el partido en vista de la resolución del gobierno de disolver las actuales Cortes.

«La Iberia» refiere lo siguiente: A las ocho y media ha terminado la reunión de los ex-ministros liberales y lo que han acordado publicar esta misma noche es lo que sigue:

Reunidos por convocatoria de su jefe los ex-ministros de partido liberal, después de deliberar sobre los sucesos políticos del día, han acordado las siguientes declaraciones:

El partido liberal, cada vez mas convencido de que la disolución de estas Cortes en tan difíciles y extraordinarias circunstancias es un gravísimo error que puede acarrear inmensos daños al país, protesta contra los irrespetuosos medios con que se intenta realizar; pero, seguro de que tan reprobado procedimiento no logrará turbar la augusta serenidad

de los poderes públicos, esperará tranquilo y declara que cumplirá estrictamente los deberes que le imponen su patriotismo y su adhesión a las instituciones.

Los señores generales Lopez Dominguez y Bermudez Reina y Pasquín han hecho constar que, aunque podían contar el jefe y sus compañeros del partido liberal con su voto y su conformidad, lo mismo para el acuerdo arriba copiado que para los demás que hayan de adoptarse, no tomaban parte ostensiva en el acto por escrúpulos de respeto a las disposiciones legales que prohíben a los militares realizar actos políticos, aunque para éste les autorizara su carácter de senadores.

Solo han dejado de concurrir a la reunión los ex-ministros liberales ausentes de Madrid y los enfermos.

—Dice «La Epoca»: «Dudamos mucho que sea exacta una versión publicada por algunos periódicos de provincias y reproducida por el «Correo Español», según la cual D. Jaime de Borbón fué convidado por una torpeza del ministro de España en San Petersburgo al último baile de gala que se dió en Palacio.

Precisamente hace seis días que por el ministerio de Estado se dieron órdenes al conde de Villagonzalo, para que hiciera presente al Emperador de Rusia y a su gobierno; que en virtud de una ley del Reino se hallan privados D. Carlos y sus descendientes de todos los honores y prerrogativas Reales.»

### Lo de Cuba

#### Procedimientos yankees

De Washington, con fecha del 4 del presente, escriben al «Heraldo» una carta que a continuación copiamos, porque es substancial, y dice así:

«Las cartas que publican estos días los periódicos de Washington son debidas al corresponsal del «Evening Star», en Cuba, Mr. William Mannix, que fué expulsado por las autoridades de la Isla, según sabría V. oportunamente. El efecto producido aquí por dichas correspondencias ha sido inmenso, influyendo poderosamente en el ánimo de los senadores y representantes. Mal ha correspondido Mr. Mannix a las recomendaciones que para las autoridades de Cuba le dieron nuestro ministro Sr. Dupuy de Lome, y el consul general de España en Nueva York, Sr. Baldasano y Topete, y mucho más cuerdo hubiera sido negarle ese medio de introducirse en la alta sociedad oficial de la isla de Cuba.

«Ocurren aquí hechos muy raros que convendría se conociesen en Madrid. Por ejemplo: hace tres días presentó a la Cámara de los Representantes Mr. Richmond Pearson, diputado por el distrito de Ashville

(Carolina del Norte) un «bill» (proyecto de ley) pidiendo el reconocimiento de la beligerancia en favor de los insurrectos.

«Hasta aquí nada tengo que decir, pues aunque contrario a nuestros intereses, Mr. Richmond Pearson está en su perfecto derecho haciendo uso de facultades inherentes al cargo que desempeña, pero—y aquí comienzan las coincidencias—resulta que ese señor Pearson es cuñado de Mr. Calderón Carlisle, súbdito norteamericano «abogado consultor» de la Legación de España en Washington, nombrado por nuestro ministro D. Enrique Dupuy de Lome.

«Resulta también que «el diputado» Mr. Pearson, vive en la misma casa de su cuñado «el abogado consultor» del Gobierno español.

«Tanto Mr. Richmond Pearson como Mr. Calderón Carlisle están emparentados con Mr. J. L. Gurry, ministro que fué de los Estados Unidos en Madrid.

«¿Qué impresiones podrán cambiarse en la intimidad de la vida de familia, entre los cuñados Mr. Pearson y Mr. Carlisle? ¿Qué dirá el diputado que pide el reconocimiento de la beligerancia en favor de los insurrectos al abogado consultor que recibe sueldo de España para defender nuestros derechos contra las arteras mañas de los «yankees?»

«No quiero insistir sobre estos y otros pormenores; lo dicho no necesita comentarios.»

## EXTRANJERO

### Desde Suiza

Pocas exposiciones, muy pocas, pueden presentar un interés para ser visitadas como la exposición nacional suiza. Ginebra, la ciudad elegida ocupa una posición topográfica maravillosa: situada en la parte occidental del lago Lemán, se extienden sus graciosas construcciones á ambas orillas del citado lago; haciéndose la comunicación por cinco grandiosos puentes. La cordillera del Jura por una parte, y por la otra la de los Alpes, cierran el lago y valle del Canton de Ginebra formando un triángulo, todas estas montañas con sus nieves perpétuas, dominando la punta más elevada de Europa (el Montblanc) dán á este panorama un complemento de extraordinaria belleza. Por otra parte, dotada la ciudad de un sin número de bien montados hoteles con todo el confort moderno, numerosas vías de comunicación que permiten fácilmente escursiones de crecido interés tanto á las montañas vecinas, por los ferrocarriles económicos, tranvías eléctricos, etc., etc., como por el lago que cruzan elegantes y bien acondicionados vapores, creados expresamente para las escursiones de recreo. Además siendo el paso de los grandes expresos europeos, que en pocas horas conducen á los viajeros á Francia, Alemania, Austria é Italia, naciones fronterizas á esta.

El interés que ha despertado en el universo entero este país, que en los meses de verano es visitado por muchos miles de extranjeros, que vienen á disfrutar de las bondades del clima, donde los rigores del calor no se sienten y á la vez á admirar lo pródiga que ha sido la naturaleza,

dotando la Suiza de panoramas maravillosos descritos tantas veces y en todos los idiomas.

La costumbre que tienen sus habitantes de recibir á sus huéspedes con amabilidad proverbial y tacto exquisito han convertido Ginebra en una ciudad cosmopolita, donde mezcladas todas las nacionalidades se hablan casi todos los idiomas, no encontrándose dificultades que impidan permanecer largo tiempo disfrutando de todo derecho de ciudadano.

En los meses de mayo á octubre época de la exposición se efectuarán grandes veladas venaianas sobre el lago, carreras de volocípedos y de caballos, numerosos conciertos, teatros, y salas de espectáculo que unidos á los muchos atractivos que presentará la exposición harán pasar el tiempo agradablemente.

La comisión oficial de hospedajes organiza un servicio que permitirá aprovechar las habitaciones amuebladas en casas particulares por un precio relativamente exiguo, y los viajeros encontrarán en las estaciones empleados encargados de este servicio que les darán la posesión de dichas habitaciones. Esta medida evitará muchos abusos que ocurren generalmente en estos casos.

Finalmente el despacho central de la exposición dá cuantos informes se le pidan con referencia á la misma.

## Ecos políticos

El general Weyler ha dirigido al jefe del Gobierno este telegrama:

«Habana, 24 febrero.—Al ministro de Ultramar, Madrid.—Ruego á V. E. transmitir al presidente del Consejo el siguiente despacho, con clave reservada.

«En contestación al telegrama de V. E. del 21 del actual tengo la satisfacción de manifestarle que la situación militar y política muy mejorada y el espíritu público reanimado permiten reiterarle puede hacer elecciones antes que dejar Gobierno, contando con mi decidido apoyo.—Weyler.»

Esta es una fuerza inesperada que recibe Cánovas.

Ahora sí que creemos en el decreto de disolución.

Los comentarios á que ha dado lugar este telegrama son variados.

Entre ellos nos ha llamado la atención este:

«Además se comentaba muchísimo la situación en que con esto se ha colocado á la Corona. Considérase en los círculos políticos que queda en mala situación la reina para firmar el decreto de disolución de las Cortes, porque aparece que lo firma impulsada por el general en jefe de un ejército en armas.»

Y este otro también:

«Además, hacían resaltar algunos que no se ha colocado al Gobierno en mejor situación, pues resulta humilladísimo como viviendo de limosna de un caudillo al frente de su ejército.»

Como se ve hay marejada.

Lo que fuere, sonará, y Dios sobre todo, como dicen los almanaques.

Otra noticia:

«Hoy se ha dicho en el Congreso que los partidos autonomista y reformista de Cuba irán al retraimiento caso de que se disuelvan las actuales Cortes.»

Estó se va complicando por el em-

peño que tienen los conservadores en seguir disfrutando el poder.

Leemos:

«Se ha dicho esta tarde que anoche comió el general Martínez Campos en casa del señor Cavestany, estando también el Sr. Silvela y otros significados personajes, y que en esta reunión expresó el general la creencia de que no habría decreto de disolución de las actuales Cortes.»

Si no una corazonada completa, porque el general ha venido muy á menos, esto puede ser un cuarto de corazonada.

El gobierno de los Estados Unidos ha detenido el buque filibustero «Bermuda» cargado de pertrechos de guerra y de insurrectos.

Cada vez que el gobierno yankee nos hace un favor, nos echamos á temblar pensando en la de arena que viene después.

¿Si esa de arena será la beligerancia?

El señor ministro de Hacienda ha recaído.

¿Pero de veras cree ese señor ministro que el general Martínez Campos va á volver á ser algo?

Póngase bueno y agárrese á Cánovas, que ahora tiene á su lado la espada de Breno, como dice el «Correo.»

Para «La Dinastía» todo lo malo que sucede en España lo han hecho los fusionistas.

Los conservadores son unos ángeles de candor.

Véase como se explica:

«El Sr. Sagasta habló de peligros si estas (las Cortes) se disuelven.

¿Qué peligro mayor que el de que dejara el poder—como lo dejaría en caso contrario—el Sr. Cánovas, y hubiese de substituirle el fusionismo que huyó medroso ante los subalternos de Madrid y que nos trajo lo de Melilla y la actual guerra de Cuba?

Esto sí que sería un desastre nacional.»

Entre todos la matamos y ella sola se murió.

Los conservadores que provocaron la guerra de Cuba á causa principalmente de los empleados que allí enviaba Romero Robledo; los conservadores que defendieron ferozmente la gestión fusionista de Marruecos; los conservadores que han hecho mucho más que nadie de desprestigio de España, no tienen derecho á acusar á sus cómplices.

Si ellos, los liberales, han hecho mucho contra el país, los canovistas han hecho diez veces más.

Estos cubanitos en todas partes, están promoviendo conflictos.

He aquí lo que telegrafian de París:

«Anoche se realizó en esta capital una pequeña manifestación en el salón de telegramas del periódico «Le Petit Parisien», en el que se hallaban expuestas algunas fotografías de Cuba y una bandera española que suponía tomada por los insurrectos cubanos. Cinco jóvenes españoles se apoderaron de dicha bandera al grito de «Viva España! Los guardias municipales detuvieron al joven español que se había apoderado de la referida bandera, pero fué puesto inmediatamente en libertad por el comisario de policía.»

¿Qué bandera ni que ocho cuartos han tomado esos «estratégicos» que no hacen más que correr?

Como en París hay mucha «novelería» y se tiran las mayores ruedas de molino, los mambises han confeccionado una bandera española y la exhiben diciendo que la han tomado.

¿Dónde? ¿cuándo? ¿cómo?

Y si la hubieran tomado Maceo y Gómez ¿la soltarían así como así para ir a mostrar en París?

Serían capaces hasta de dormir con ella creyendo que esto les iba á comunicar el valor que sólo han manifestado incendiando, corriendo, robando y asesinando.

Los carlistas han celebrado una velada en Valencia y el Sr. Llorens ha dicho en ella que si Martínez Campos triunfó de carlistas y mambises fué porque los compró con dinero. Añadió que es un general que no sirve para mandar un regimiento.

Hay que confesar que los carlistas son unos ingratos.

Después de haberles dado dinero y haberles tratado con la mayor consideración, vean ustedes como tratan á Gedeón Martínez.

Es aquello de á moro muerto, gran lanzada.

Ahora muchos atacan al general, y esos mismos son de los que más se humillaban ante él cuando le creían árbitro de todo.

Afortunadamente, nosotros que le combatimos durante su apogeo, comenzamos á concederle una compasión que le niegan los partidarios del Dios éxito.

Porque más que culpa del general, ha sido culpa de los que le concedieron unos prestigios que no merecía y unos conocimientos de que siempre ha carecido.

## MAHÓN

Mañana tendrá lugar en el casino Unión Republicana un gran baile de piñata, siguiendo en los domingos sucesivos, á cuyo efecto se ha organizado una empresa de cincuenta socios todos jóvenes y de buen humor y exentos por completo de toda superstición.

Todos los demás socios que sin ser de dicha empresa quieran tomar parte en los mismos deberán abonar por cada uno la cantidad de 0,30 pesetas con derecho al sorteo de palcos y á entradas para sus familias.

Esta mañana ha tenido lugar el relevo de las fuerzas que guarnecen la Fortaleza de Isabel II.

Durante el mes de Febrero que hoy termina han ingresado en la Administración Depositaria de este partido pesetas 42.561,49 habiéndose pagado por la misma dependencia pesetas 59.802,91.

La Asociación de los coros de Clavé, hará este año una excursión á Madrid, saliendo de Barcelona el 22 de Mayo y regresando el 27 del mismo mes.

Los coros darán en Madrid dos festivales: uno el 24 y el otro el 25.

Dice «La Última Hora» de Palma:

«Leemos que dentro de poco tiempo será trasladado al continente en una piscina que se acaba de construir expresamente el lobo marino que hace unos tres meses fué cogido en aguas de Andraitx por unos pescadores.»

El comandante de infantería don Juan Amengual y Adrover, del regimiento de reserva de Pamplona al de Baleares número 2, en calidad de agregado.

Llamamos la atención del 2.º teniente interino encargado accidentalmente de las plazas y mercados, para que se fije en el modo de expendir el pescado vulgarmente llamado *junqueti*, pues nos consta que algunos compradores se han encontrado al llegar a su casa que ha disminuido la mitad de su peso, por la gran cantidad de agua con que se expende adjunto.

Desearíamos que el Sr. Vinent Victory fuera más afortunado que su antecesor en el mismo cargo, en poner coto a las demasías que vienen notándose en la plaza citada y que al imponer alguna multa, se hiciera efectiva. Decimos esto porque hará cosa de unas dos semanas que un cortante dió de menos en dos medias tercias de carne, quince gramos en cada una, apercibido de ello el señor Flaquer ordenó al guardia municipal encargado, que se le impusiera una multa al infractor de 2'50 pesetas, multa que no se ha hecho efectiva, pues nos consta que el Alcalde tenía conocimiento de este hecho y no ha ratificado la medida adoptada por el tercer teniente hoy suspenso.

El crucero de guerra holandés «Evertsen» de porte de 10 cañones, al mando del capitán de navío Mr. P. Héyning, anoche encendió su reflector eléctrico dirigiéndolo a diferentes puntos del puerto y de la población, lo que atrajo alguna concurrencia a los andenes y miradores.

El primer teniente de la escala de reserva de infantería D. Pedro Sancho Carrió del regimiento de Baleares número 2, de segundo ayudante de Estado Mayor de la plaza de Mahón.

El Tesorero del «Centro Carnavalesco» ha ingresado hoy en las cajas de ahorros del Banco y Centro la cantidad de 42 pesetas, mitad en cada una, producto de lo recaudado por varios socios que han anticipado la anualidad correspondiente.

Adelante y no desmayar.

Nuestro particular amigo D. Alejandro Sanz Alberti, llora la muerte de su hijo Manuel de once años y seis meses de edad.

Sentimos el pesar de nuestro amigo y le acompañamos a él y a su apreciable familia en el justo sentimiento.

Han sido destinados al Regimiento Regional de Baleares número 1 los segundos tenientes Sres. Morey, Garau y Montaner, Oliver, Coll, García, Garau Giner, Perez, Farinós, Valderrama, Colorado, Costales, Medrano, Castilla, López, Gisban, Herrera Calveté y Otero.

Programa de las piezas de música que ha de ejecutar la del Regional número 2 en el día de mañana de doce a una y media tarde.

- 1.º Paso doble, Canalejas.—Moreno.
- 2.º Mazurka, La Pasiva.—Capitané.
- 3.º Fantasia, Fatuitza.—Suppé.
- 4.º Valses, La Figlia de Madan.—Farbach.
- 5.º Paso doble, Barbastro.—Pe-

Ha sido nombrado vice-consul de

las repúblicas de los Estados Unidos, Mejicanas y del Paraguay en Mahón D. José C. Seguí y Oliver.

D. Miguel Pons Borrás primer teniente de infantería de la escala de reserva del Regional de Baleares número 1, al número 2.

Están llamando poderosamente la atención los últimos números de LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA, en cuyas páginas aparecen interesantes grabados relativos a la campaña de Cuba, así como magníficos retratos de los jefes de aquel Ejército, entre ellos los de los generales Weyler, Barges, Ahumada, Arolas, Aldecoa, etc., etc. Además, ha reparado recientemente esta Revista a sus subscriptores un mapa de la parte occidental de la isla, esmeradamente tirado a cinco tintas, que, unido, al que publicó de la parte oriental, a fines del año pasado, forman el más completo de todos los de Cuba publicados hasta el día. Con este magnífico mapa a la vista pueden seguirse paso a paso todas las operaciones de la campaña y darse perfecta cuenta en todos los momentos de la situación de las fuerzas leales é insurrectas.

Esta completísima información de la guerra no impide que LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA, consecuente con su artístico abolengo, dedique sus páginas a la reproducción de asuntos puramente artísticos, en cuyo elogio basta decir que muchos de ellos llevan las firmas de los ilustres pintores Ferran, Sorolla, Plá, Andrade, García, Mencia, Peña y muchos otros.

En cuanto a la parte literaria, sabido es que la tiene encomendada a los más distinguidos literatos, y en estos últimos números de LA ILUSTRACIÓN hemos visto artículos y poesías de Castelar, Picón, «Clarín», Sánchez, Pérez, Manuel del Palacio, Fábra, Ossorio Bernard, Jackson Veyan, Sinesio Delgado, Grilo, Pérez Zúñiga, etc., etc.

Desde el primer número del corriente año aparece LA ILUSTRACIÓN bajo una preciosa cubierta, tirada a dos tintas, en la que publica interesantísimas crónicas de «Sport», variados é ingeniosos pasatiempos, historietas ilustradas y caricaturas.

Las mejoras introducidas en esta ilustrada Revista y el interés con que en ella se atiende así a los asuntos de actualidad como a los artísticos y parte literaria, valdrán seguramente generales felicitaciones a la Dirección de LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA.

### Incertidumbres y energías

A los efectos de un general malestar, producido por la vertiginosa rapidez de los extraordinarios acontecimientos que atravesamos, un sordo rumor se oye por todas partes, presagio de grandes trastornos, cuyo fatal desenlace nadie puede prever.

Por doquiera se oyen gritos de dolor y de agonía. La industria, el comercio y la agricultura, factores de primer orden en nuestra desdichada España, se hallan en un estado deplorabilísimo, a pesar de los esfuerzos é iniciativa comunes y particulares.

Cuba, la perla de las Antillas, pedazo de oro de esta infortunada patria, envuelta en fraticida guerra, absorbe nuestra más florida juven-

tud, sepultándola en su seno; mientras aquí quedan miles de madres, desgarrados sus corazones por el llanto y el dolor, y maldiciendo a todas horas a los causantes de tantos males.

Y mientras esto sucede allende nuestros mares, aquí, en la Península, el obrero falto de trabajo, empieza a emigrar a apartadas regiones, en busca de medios para satisfacer sus primeras necesidades, ya que su misma patria se los niega.

El carlismo en espera de acontecimientos que pueden desarrollarse, con motivo de tan anómala situación, está en expectativa, arma al brazo, para lanzarse al campo, cuando lo estime oportuno.

Y mientras la masa popular del partido republicano pide a voz en grito la unión republicana, los políticos, ante la probabilidad de la disolución de las actuales Cortes, y previendo unas próximas elecciones, se mueven en distintas direcciones en busca de sufragios.

El Gobierno, las Diputaciones provinciales y los Municipios luchan denodadamente para sostener tal estado de cosas, y sin embargo, a pesar de sus inauditos esfuerzos, todo se hunde, todo se pierde.

Ante tan críticas circunstancias no es extraño que la tormenta se forme, el vendabal se agite y la ola de la revolución avance indecisa, pero terrible y amenazadora. Solo un medio extremo puede salvarnos y devolvernos la tranquilidad moral y material que hace tanto tiempo perdimos. Para ello se necesita energía, mucha energía, y que se responda a la guerra con la guerra, al bandolerismo é incendio con el cadalso, a la política vil y rastrera con la deportación, y al insulto con el reto. La patria de los Daoiz y de los Velarde no ha de tolerar por más tiempo tanta humillación, tanto vasallaje. Y téngase entendido que la nación que supo hacer morder el polvo a las aguerridas huestes de Napoleón el Grande, y humillar a la provocativa Alemania, sabrá hacerse guardar todo el respeto y consideración que se merece.

Ciudadela 25 Febrero 1896.

J. TORRES.

### Crónica marítima

#### CAPITANÍA DE PUERTO

#### Buques entrados

Día 28.

De Lisboa crucero de guerra holandés «Evertsen», de porte de 10 cañones, 244 plazas al mando del capitán de navío Mr. P. Héyning.

#### Buques despachados

Día 28.

Para Gibraltar fragata de guerra alemana «Moltke», de 14 cañones, 460 plazas al mando del capitán de navío Mr. Scheneiter.

Día 29.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo «Menorquin», cap. D. Tito Ginart, con 22 trips, efectos y la correspondencia.

### Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Noticias oficiales de Cuba Madrid 28, 10 m.

Según un telegrama oficial recibido de Cuba, la columna Carnicero batió cerca de Guantánamo a Maceo, haciéndole

cuatro muertos y cuarenta heridos. La columna no tuvo novedad, quedando resguardada cerca de Piedras.

El coronel Recaz tomó el campamento de Periquito Perez, haciendo prisionero al Comandante Vega Varela.

#### Otras noticias

Madrid 28, 5'30 t.

La Regente ha firmado el decreto de la disolución de las actuales Cortes y la convocatoria para las fechas telegrafadas. Se publicará mañana en la Gaceta.

El Gobierno se halla preocupado con las noticias que se reciben de Washington.

Persiste el rumor de que la columna Molina ha derrotado a Maceo causándole 300 bajas, de cuya noticia se ha pedido confirmación.

Los republicanos revolucionarios persistirán en el retraimiento en las próximas elecciones.

#### Noticia grave

Madrid 29, 3'15 m.

El Senado de Washington, despues de largos discursos apoyó la beligerancia de los insurrectos cubanos y aprobó ésta por 64 votos contra 6.

Al tribunal de Filadelfia se han presentado tres oficiales del vapor «Horsa» que han sido declarados culpables.

### BANCO DE MAHON

### BOLSA DE BARCELONA

28 Febrero 1896.

	11:15	4:00
4 por 100 interior.	00:00	64:47
4 por 100 exterior.	00:00	74:51
4 por 100 amortizable.	00:00	79:00
B. H. de Cuba 1886.	00:00	94:87
Id. Id. 1890.	00:00	81:50
Banco Hispano Colonial.	00:00	00:00
Acciones ferrocarril Francia.	00:00	21:25
F. Norte.	00:00	26:75
Id. Orense.	00:00	00:00
Id. Almansa.	00:00	00:00
Obligaciones Francia.	00:00	54:87
Id. Norte.	00:00	00:00
Id. Orense.	00:00	00:00
Id. Almansa.	00:00	58:12
Compañía Trasatlántica.	00:00	86:85

### SOCIEDADES

#### Casino Unión Republicana

#### Socorros Mútuos

Se convoca junta administrativa para el domingo 1.º de Marzo a las 10 de la mañana, para rendir cuentas del mes de Febrero.

Mahón 25 de Febrero de 1896.—El Director, Miguel Oleo.

#### Sociedad filantrópica

#### EL RECREO

Se convoca a los afiliados a esta sociedad, a la junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 1.º de Marzo, a las once de la mañana, en las casas consistoriales de esta ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de Febrero.

Mahón 26 de Febrero 1896.—El Presidente, Juan Serra.

Anuncios.

Banco de Mahón

La Junta de Gobierno ha acordado descontar desde hoy al tipo de 0.50 mensual, los efectos sobre esta plaza de 500 ptas. ó más. Mahón 27 Febrero 1896.—Por el Banco de Mahón.—El Vice Gerente, Antonio Pons Oives.

Habiendo señalado la Delegación de Hacienda el plazo definitivo de treinta días para que las Sociedades de Crédito de esta isla completen la retirada de los cheques registrados y recibos calderilla, este Banco ruega a los tenedores de dichos documentos, que les presenten al cobro, a la mayor brevedad posible. Mahón 28 Febrero de 1896.—El Director Gerente—J. J. Rodriguez.

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.º de Abril. Mahón a 19 de Febrero de 1896.—González, Carreras y C.º

Subastas

El día 1.º de Marzo próximo a las 11 de la mañana se venderán en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal las fincas siguientes:

- 1.º La estancia «Biniarrogà».
2.º Un vergel situado en el Hato de San Juan con dos porciones de terreno seco.
3.º La estancia «Ne Vermeya», situada en territorio de Rafal Colon, formada de un vergel y dos porciones de terreno seco.
4.º Una casa situada en esta ciudad calle del Horno n.º 10.

Dicha subasta solo tendrá efecto de aquellas fincas que se ofrezca postura que sea del agrado de los vendedores y se adjudicarán al mejor postor.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder del referido Notario.

El día 1.º de Marzo próximo a las 12 de la mañana se venderá en licitación privada en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en la calle de San Bartolomé n.º 19 de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.

Subasta

El lunes día 2 de Marzo próximo, a las dos de su tarde, se venderán en licitación privada en el predio Llu-mesanas, varios muebles, ropas, alhajas y otros efectos.

COLEGIO DE S. JOSE

(Con la aprobación y protección del Ilustre Sr. Obispo de la Diócesis)

4-Deyá-4

Dirigido

por una junta de padres de los mismos alumnos

Director espiritual: Reydo. D. Eduardo Turmo, Pbro. Encargado de la enseñanza: D. Cesar Remon Zarco del Valle. Ayudantes y servicio auxiliar: Los que sean necesarios para el mejor resultado práctico de los alumnos, y conveniencia de las familias de los mismos.

Dicho colegio se inaugurará el día 2 del próximo mes de Marzo.

Se facilitan cuantos antecedentes se deseen de 12 a 3 y de 6 en adelante

4-Deyá-4

Panadería «La Gavilla de Oro»

de Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país y se venden harinas, salvados y sémolas, todo a precios convencionales.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados o catarrros, ya de bronquitis, tris, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

CALIGRAFIA

FRANCES

ENSEÑANZA PRIMARIA

Preparación para la carrera del Magisterio

por el profesor

D. MANUEL GARCÉS

22-MORERAS-22

Nota.—Horas y honorarios convencionales.

Para vender

Se venderán por un precio módico las tres casas contiguas, con altos y bajos cada una, señaladas con los números 59 y 61—63—y 65 de la calle de Santa Eulalia de esta Ciudad, juntas ó por separado.—Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para alquilar

Lo está la casa calle San Jorge 28. Informes, Moreras 13.

ÁRBOLES FRUTALES

Llegada la época del trasplanto pongo a la disposición del público un rico surtido de estos vegetales como sigue:

- Albaricóqueros 12 variedades.
Cerezos, 6 id.
Ciruelos 4 id.
Manzanos, 6 id.
Melocotoneros, 4 variedades.
Pepales 12 id.
Naranjos.
Mandarines.
Limones.
Frescos monstruosos.

Precios baratos

PRATS

Cos de Gracia

Para vender

Lo está la casa calle de San Sebastian n.º 7.

Para informes, Villa Carlos, calle Mayor n.º 4.

GRAN CAJA DE PRESTAMOS

12-CALLE INFANTA-12

(Frente calle Anunciay)

Dinero Se presta sobre papel del Estado y valores que se cotizan en Bolsa.

Dinero Se presta en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, dando su valor máximo a la tasación.

Se compran cupones Cuba y Exterior y toda clase de oro en monedas, y oro viejo.

CAMBIO MAHONES

PURIFIQUE VA

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el ambiente...

VENTA: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.º - BARCELONA

En venta

Lo está la noria llamada de «Netto» sita en las inmediaciones de esta ciudad y punto conocido por viñedo de Gracia en el camino que empalma con la carretera de San Luis. Para informes en la misma noria.

DINERO

Se desea la colocación de varias cantidades en partidas que no sean menores de mil pesetas. Informes: Mahón, Deyá, 16, 1.º

Para vender

Lo está la casa calle de San Bartolomé número 19. Informará su dueño que vive en la misma.

B. Fabregues, impresor. San José 69. Despacho: Nueva! Nueva!

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 a 1 ó por escrito

Pildoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo, que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, heces,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACHA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I en Barcelona. Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venero y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenero del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, litas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padeczan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, Rojedad de sangre ó descarnes de las encías, Huxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, secciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc. Deben usar el Elixir dentífrico Saint-Servant del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más pérdida la tienen. Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fabregues.